

Dec. No. 1206-01 que concede exequátur al señor James R. Dayringer, para que pueda ejercer las funciones de Secretario de Tercera Clase y Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en Santo Domingo, República Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1206-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede exequátur a favor del señor James R. Dayringer, para que pueda ejercer las funciones de Secretario de Tercera Clase y Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en Santo Domingo, República Dominicana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1207-01 que designa al Dr. Julio Amado Castaño G., Presidente del Patronato del Hospital General de la Plaza de la Salud. Deroga el Decreto No. 1144-01, del 29 de noviembre del 2001.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1207-01